



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Dⁿ Juan Antonio Broc, Contador del Posito R^l de esta Ciudad de Murcia por nombramiento de la Superioridad.

Certifico: Que de los libros, y papeles de esta Contaduría de mi cargo resulta; que en último de Diciembre del año proximo pasado de mil setecientos ochenta y uno, se componia el fondo efectivo de dho Posito, de ciento noventa mil seisientos ochenta y nueve r^{os}. y onze m^{rs} v. ^{on}, en especie de dinero; y de doce mil trescientas treinta y nueve faneg^{as} de trigo y axina, que se han vendido a la parraderia en este presente año a guarenta y tres r^{os}. cada una, y han producido la cantidad de quinientos treinta mil quinientos setenta y siete r^{os}. de v. ^{on} que unida con la antecedente, asciende dho fondo efectivo a setecientos veinte y un mil doscientos sesenta y seis r^{os}. y onze m^{rs} v. ^{on}

Rs. de V. on

7210266 11

Cuyo fondo se ha sacado de las Arcas principales, e invertido en las partidas siguientes.

Rs. de V. on

Remexam. doscientos setenta y quatro mil seisientos cincuenta y dos r^{os}. y nueve m^{rs}, en seis mil quinientas y trece faneg^{as} de trigo compradas a distintos precios en esta Ciudad.

2710652 9

7210266 11